



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 207/2022

Fecha Resolución: 08/06/2022

María Asunción Olmedo Reina, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

APROBACIÓN DE LAS BASES SELECCIÓN PARA CUBRIR LOS PUESTOS DE SOCORRISMO TEMPORADA 2022

PRIMERO.- APROBAR LAS BASES SELECCIÓN PARA CUBRIR LOS PUESTOS DE SOCORRISMO TEMPORADA 2022.

TERCERO.- PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO Y LAS BASES EN EL TABLÓN ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Lo acuerda la Sra. Alcaldesa en Lora de Estepa a la fecha de la firma.

La Alcaldesa – Presidenta,

La Secretaria Interventora

Fdo. María Asunción Olmedo Reina

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

Código Seguro De Verificación:	431A0/Kjc9YRqu5vhmhm3w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	08/06/2022 13:50:54	
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	08/06/2022 13:54:34	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/431A0/Kjc9YRqu5vhmhm3w==			